

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

9. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de septiembre de 2006.- El Consejero Delegado de Areas de Rehabilitación y Parque Público de Viviendas, Fermín Moral Cabeza.

ANUNCIO de 5 de octubre de 2006, del Ente Público de Gestión de Ferrocarriles Andaluces, de licitación de concurso de consultoría y asistencia técnica. (PD. 4264/2006).

1. Entidad contratante: Ente Público de Gestión de Ferrocarriles Andaluces, adscrito a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Conexión de la línea 1 del metro de Sevilla con el núcleo urbano de Dos Hermanas. Tramo: Montequinto-Dos Hermanas.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Sevilla. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo: Diez (10) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Quinientos veinticuatro mil (524.000) euros, IVA incluido.

5. Garantías.

Provisional: 2% Presupuesto licitación.

Definitiva ordinaria: 4% Presupuesto licitación.

Definitiva especial: 2% Presupuesto adjudicación.

6. Obtención de documentación e información: Ente Público de Gestión de Ferrocarriles Andaluces.

a) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, 10, 9.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.

c) Teléfono: 955 007 550. Fax: 955 007 573.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 27 de noviembre de 2006.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Ente Público de Gestión de Ferrocarriles Andaluces, Avda. Diego Martínez Barrio, 10, 9.ª pl. Sevilla, 41013.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la apertura de las proposiciones.

d) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: A las 12,00 horas del día 21 de diciembre de 2006.

Apertura de la oferta técnica: A las 12,00 horas del día 5 de diciembre de 2006.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: T- MS6107/PPRO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 5 de octubre de 2006.

Sevilla, 5 de octubre de 2006. El Secretario General, José Luis Nores Escobar.

ANUNCIO de 26 de septiembre de 2006, de Turismo Andaluz, S.A., de adjudicación de la contratación, en régimen de alquiler, del stand con el que Turismo Andaluz, S.A., participará en la Feria World Travel Market 2006.

1. Entidad adjudicadora: Turismo Andaluz, S.A.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación, en régimen de alquiler, del stand (diseño equipamiento, decoración, ejecución material, montaje, mantenimiento y desmontaje) con el que Turismo Andaluz, S.A., participará en la Feria World Travel Market 2006.

b) Plazo de ejecución de los trabajos: Hasta el 12 de noviembre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto máximo de licitación (IVA incluido): 377.062,40 euros.

5. Adjudicación y valor de los contratos:

5.1. Contrato único:

a) Fecha de adjudicación: 15 de septiembre de 2006.

b) Empresa adjudicataria: M.ª Dolores Martínez-Vara de Rey, S.A.

c) Dirección: C/ Elfo, 138, 28027, Madrid.

d) Precio del contrato: 374.000 euros, IVA incluido.

6. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 22 de septiembre de 2006.

7. Fecha de envío del anuncio al «Boletín Oficial del Estado»: 26 de septiembre de 2006.

Málaga, 26 de septiembre de 2006.- El Consejero Delegado, A. Manuel Gutiérrez Ruiz.

EMPRESAS

ANUNCIO de 25 de septiembre de 2006, de la Comunidad de Regantes Ribera del Corbones (Sevilla), de licitación. (PP. 4032/2006).

Concurso de obra del proyecto de transformación en riego para la Comunidad de Regantes Ribera del Corbones, tt.mm. de La Puebla de Cazalla, Marchena, Osuna y Morón de la Frontera. Obras cofinanciadas a través de la ayuda obtenida de los Fondos Europeos de Orientación y Garantía Agraria.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Comunidad de Regantes Ribera del Corbones.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Concurso de obra del proyecto de transformación en riego para la Comunidad de Regantes Ribera del Corbones, tt.mm. de La Puebla de Cazalla, Marchena, Osuna y Morón de la Frontera.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Tt.mm. varios (provincia de Sevilla).

d) Plazo de ejecución: 18 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Diecisiete millones ocho mil ochocientos cuarenta y cinco euros con treinta y siete céntimos (17.008.845,37 €).

5. Garantías.

Provisional: 2% del presupuesto de licitación (sin incluir el IVA).

Definitiva: 4% sobre el valor de adjudicación (sin incluir el IVA).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Comunidad de Regantes Ribera del Corbones.

b) Domicilio: Edificio Multifuncional. Polígono Industrial El Corbones.

c) Localidad y código postal: La Puebla de Cazalla, 41540.

d) Teléfono: 955 843 670.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 días antes del fin de recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación:

Grupo: A, Subgrupo: 1, Categoría: d.

Grupo: E, Subgrupo: 6, Categoría: c.

Grupo: E, Subgrupo: 7, Categoría: f.

Grupo: I, Subgrupo: 5, Categoría: d.

Grupo: I, Subgrupo: 9, Categoría: d.

Grupo: K, Subgrupo: 6, Categoría: a.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliego.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 13,00 horas del día señalado en el correspondiente anuncio en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) o siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación.

a) Entidad: Comunidad de Regantes Ribera del Corbones.

b) Domicilio: Edificio Multifuncional. Polígono Industrial El Corbones.

c) Localidad y código postal: La Puebla de Cazalla (Sevilla), 41540.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses a partir de la fecha límite de presentación de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Comunidad de Regantes Ribera del Corbones.

b) Domicilio: Edificio Multifuncional. Polígono Industrial El Corbones.

c) Localidad y código postal: La Puebla de Cazalla (Sevilla), 41540.

d) Fecha: Se indicará oportunamente por la Comunidad de Regantes Ribera del Corbones.

e) Hora: 10,00 horas.

10. Gastos de anuncios: Según Pliego.

La Puebla de Cazalla, 25 de septiembre de 2006.- El Presidente, Manuel Duarte Suero.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 26 de septiembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades que también se indican, aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno de Sevilla, C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 45, Bajo, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 324/06.

Notificado: Tiendas de Conveniencia, S.A.

Ultimo domicilio: Avda. República Argentina, núm. 22, 41011, Sevilla.

Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 237/06.

Notificado: Nuevo Bar Chimenea.

Ultimo domicilio: Avda. Miraflores, núm. 21, 41015, Sevilla.

Se notifica: P. Resolución.

Núm. Expte.: 362/06.

Notificado: Enofat, S.L.

Ultimo domicilio: Autovía Sevilla-Málaga, km 1,5, Polígono Industrial El Pino, Parcela 6, Nave 8, 41016, Sevilla.

Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 124/06.

Notificado: E.S. Aeropuerto Viejo, S.L.

Ultimo domicilio: Carretera N. IV, km 535-591, 41020, Sevilla.

Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 251/06.

Notificado: M. Prado, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Monardes, núm. 8, 1.º F, 41004, Sevilla.

Se notifica: P. Resolución.

Núm. Expte.: 325/06.

Notificado: Wanadoo España, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Juan Esplandiú, 11-13, 28007, Madrid.

Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 58/06.

Notificado: Urbajaén Promociones, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Santo Reino, núm. 4, 5.º B, 23003, Jaén.

Se notifica: Resolución.

Sevilla, 26 de septiembre de 2006.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

ANUNCIO de 26 de septiembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Acuerdo de Inicio del expediente sancionador MA-156/2006-AN.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Francisco Ariza Ortiz.

Expediente: MA-156/2006-AN.

Infracción: Grave, art. 39.N), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Sanción: Multa desde 501 € hasta 2.000 €.

Acto: Notificación Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación del Inicio del expediente sancionador.

Málaga, 26 de septiembre de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de 26 de septiembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, de la Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica el Acuerdo de 10 de julio de 2006, de fijación de justiprecio del expediente CPV núm. 80/05.

Núm. Expte.: 80/05.

Interesados: Doña Juana María Salazar Mato y otros.

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente 80/05, por medio del presente anuncio y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica que:

Con fecha 10 de julio de 2006, la Comisión Provincial de Valoraciones de Málaga acordó la fijación de justiprecio por la constitución de una servidumbre de paso de gasoducto subterráneo sobre la parcela catastral 3 del polígono 22, afectada por el «Proyecto Red de Málaga-Alhaurín de la Torre», propiedad de doña Juana María Salazar Mato y otros, siendo la Administración expropiante la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que tiene a su disposición la Resolución del expediente de fijación de justiprecio núm. 80/05 en la Comisión Provincial de Valoraciones, ubicada en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, sita en Alameda Principal, 18, de lunes a viernes, desde las 9 hasta las 14 horas.

El referido acuerdo pone fin a la vía administrativa, y contra el mismo cabe interponer potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes ante la Comisión Provincial de Valoraciones, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con